

Universidad Tecnológica del Valle de Toluca**Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-4-99311-19-0831-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 831

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	55,697.7
Muestra Auditada	46,950.6
Representatividad de la Muestra	84.3%

Los recursos ministrados a la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca correspondientes al programa presupuestario Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) en su vertiente de educación superior Tecnológica y Politécnica, ascendieron a 55,697.7 miles de pesos, que representaron el 12.2% de los 457,211.7 miles de pesos ministrados a la entidad federativa durante el ejercicio fiscal 2021, para dicha vertiente.

La revisión comprendió la verificación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021, a la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca por 55,697.7 miles de pesos. La muestra examinada fue de 46,950.6 miles de pesos, que representaron el 84.3% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, ejecutor de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
CUENTA PÚBLICA 2021

FORTALEZAS

DEBILIDADES

Ambiente de Control

La universidad implementó el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México", número 001 1021, el 18 de junio de 2021.

La universidad contó con los códigos de ética y de conducta, que emitió el 29 de abril y el 9 de septiembre ambos de 2019, respectivamente.

La universidad contó con un catálogo de puestos, que se actualizó el 1 de febrero de 2021.

Administración de Riesgos

La universidad estableció sus objetivos y metas en el Programa Institucional de Desarrollo 2018-2023; asimismo, determinó parámetros de cumplimiento de las metas establecidas, respecto de los objetivos de su programa estratégico.

La universidad estableció un comité de administración de riesgos, mediante el acta del Comité de Control y Desempeño Institucional, que incluyó la Matriz de Administración de Riesgos Institucional, el 20 de enero de 2022.

La universidad implementó la Matriz de Administración de Riesgos Institucional, en la cual identificó los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas, establecidos en el acta de Comité de Control y Desempeño Institucional, del 20 de enero de 2022.

La universidad implementó acciones para mitigar y administrar los riesgos, establecidos en el Informe de Evaluación del Órgano Interno de Control, y en el reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, del primer trimestre del 2022.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Actividades de Control	
<p>La universidad estableció el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, para el fortalecimiento del control interno, de los procesos sustantivos y adjetivos.</p> <p>La universidad estableció en su Reglamento interno y en el Manual General de Organización, las atribuciones y funciones del personal de las áreas y unidades administrativas, responsables de los procesos sustantivos.</p> <p>La universidad contó con sistemas informáticos, tales como la Plataforma del Sistema de Gestión Integral, el Sistema de Control Escolar, el Sistema de Evaluación Docente y el Sistema de Contabilidad, que apoyaron el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.</p>	<p>La universidad careció de un plan de recuperación, en caso de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos, relacionado con los procesos y actividades que dan cumplimiento a los objetivos y metas de la institución</p>
Información y Comunicación	
<p>La universidad implementó el Programa Operativo Anual y el Sistema de Planeación y Presupuesto para apoyar los procesos que dan cumplimiento a sus objetivos, el cual se actualizó en 2022.</p> <p>La universidad estableció responsables para elaborar la información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, mediante los nombramientos de los servidores públicos.</p> <p>La universidad informó periódicamente la situación que guardó el funcionamiento del sistema de control interno institucional, mediante el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno, correspondiente al primer trimestre de 2022.</p>	<p>La universidad careció de una evaluación del control interno a los sistemas informáticos, para apoyar el desarrollo de las actividades sustantivas, financieras o administrativas de la institución.</p>
Supervisión	
<p>La universidad evaluó de manera semestral los objetivos y metas establecidos, respecto de su plan estratégico, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento; además, informó de manera trimestral los avances a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y mediante oficio a la Dirección General de Educación Superior del Estado de México.</p> <p>La universidad realizó auditorías internas de los procesos sustantivos y adjetivos del componente de administración de riesgos, tales como la Auditoría de Certificación (Etapa 2) del Sistema de Gestión de Calidad, mediante el Órgano Certificador de Sistemas de Gestión American Trust Register, S.C.</p>	

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 90 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le

permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca suscribió, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de México, el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de México, con número de registro presupuestario 0197/21, para la transferencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 55,697.7 miles de pesos; asimismo, se verificó que abrió una cuenta bancaria específica para la administración de los recursos del ejercicio fiscal 2021 aportados por la Secretaría de Educación Pública, y sus rendimientos financieros por 22.7 miles de pesos, de los cuales 19.0 miles de pesos, se reintegraron a la Tesorería de la Federación y 3.7 miles de pesos se destinaron a los objetivos del programa; además, contó con otra cuenta bancaria productiva y específica para la administración y ejercicio de los recursos aportados por el estado.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca registró presupuestal y contablemente los ingresos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 55,697.7 miles de pesos, y los rendimientos financieros por 22.7 miles de pesos; además, registró las erogaciones del programa, de las cuales, mediante una muestra por 46,950.6 miles de pesos, se verificó que estuvieron debidamente actualizadas, identificadas, controladas y soportadas en la documentación original que justificó y comprobó su registro, la cual se canceló con la leyenda "OPERADO" y se identificó con el nombre del programa.

4. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 501 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 14,361.6 miles de pesos estuvieron vigentes, de los cuales corresponden a los capítulos 1000 Servicios Personales por 2,030.0 miles de pesos, 2000 Materiales y Suministros por 3,000.7 miles de pesos y 3000 Servicios Generales por 9,330.9 miles de pesos; además, que los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes; adicionalmente, se comprobó que el importe de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y de los formatos de Lenguaje de Mercado Extensible expedidos a favor de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca fue congruente con los recursos del programa reportados como ejercidos.

Destino y Ejercicio de los Recursos

5. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca recibió los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 55,697.7 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió y pagó el 100.0% de los recursos transferidos.

Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 22.7 miles de pesos, 3.7 miles de pesos, se destinaron de acuerdo con los objetivos del programa y 19.0 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021				Primer trimestre de 2022			Monto no comprometido, no devengado y no pagado			
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recurso pagado acumulado	Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
1000 Servicios Personales	36,601.6	36,601.6	0.0	36,601.6	36,601.6	0.0	0.0	0.0	36,601.6	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	5,631.2	5,631.2	0.0	5,631.2	5,631.2	0.0	0.0	0.0	5,631.2	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	13,464.9	13,464.9	0.0	13,464.9	13,464.9	0.0	0.0	0.0	13,464.9	0.0	0.0	0.0
Subtotal	55,697.7	55,697.7	0.0	55,697.7	55,697.7	0.0	0.0	0.0	55,697.7	0.0	0.0	0.0
Rendimientos financieros	22.7	3.7	19.0	3.7	3.7	0.0	0.0	0.0	3.7	19.0	19.0	0.0
Total	55,720.4	55,701.4	19.0	55,701.4	55,701.4	0.0	0.0	0.0	55,701.4	19.0	19.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y el cierre del ejercicio de los recursos del programa, así como su documentación justificativa y comprobatoria, proporcionados por la universidad.

Con lo anterior, se constató que 19.0 miles de pesos, se reintegraron a la Tesorería de la Federación de manera extemporánea, por intervención de la Auditoría Superior de la Federación.

RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES:
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación
Rendimientos financieros	19.0	0.0	0.0	19.0
Total	19.0	0.0	0.0	19.0

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio de los recursos del programa, las líneas de captura de la Tesorería de la Federación y los recibos electrónicos bancarios, proporcionados por la universidad.

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación

que acredita el reintegro a la Tesorería de la Federación por 18,989.98 pesos, de rendimientos financieros.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UTVT/OF/004/2022, con lo que se solventa lo observado.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

6. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca entregó de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública los informes de febrero, agosto, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2021, relacionados con las aportaciones federales y estatales, así como las copias de los contratos de las cuentas bancarias que abrió para los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021.

INFORMES MENSUALES DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
CUENTA PÚBLICA 2021

Mes	Tipo de documento	Fecha de presentación de acuerdo con la normativa	Fecha de entrega	Días de entrega después del plazo
Febrero	Informe mensual	12-mar-2021	16-mar-2021	1
Agosto	Informe mensual	14-sep-2021	06-oct-2021	17
Noviembre	Informe mensual	14-dic-2021	11-feb-2022	42
Diciembre	Informe mensual	14-ene-2022	11-feb-2022	19
Copia de los contratos de las cuentas bancarias		19-feb-2021	10-mar-2021	13

FUENTE: Elaborado con base en los informes mensuales relacionados con las aportaciones federales y estatales de los recursos del programa, proporcionados por la universidad.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UTVT/OF/004/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

7. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca entregó a la Secretaría de Educación Pública los resultados de la auditoría externa de la matrícula de inicio y fin del ciclo escolar 2021-2022, así como el informe semestral específico sobre su ampliación.

8. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca reportó de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021, relacionado al

ejercicio de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021.

INFORMES TRIMESTRALES DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
CUENTA PÚBLICA 2021

Información/trimestres	Días naturales después del plazo			
	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
a) Los programas a los que se destinaron los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes.	0	0	0	3
b) El costo de la nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, de acuerdo con las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación.	0	0	0	3
c) Desglose del gasto corriente destinado a su operación.	0	0	0	3
d) Los estados de situación financiera y, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales.	0	0	0	3
e) La información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.	0	0	0	3

FUENTE: Elaborado con base en los informes trimestrales, así como su documentación soporte y los acuses de los oficios proporcionados por la universidad.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UTVT/OF/004/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

9. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca entregó de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública los estados financieros trimestrales del ejercicio de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021.

INFORMES TRIMESTRALES DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES DEL EJERCICIO FISCAL 2021
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
CUENTA PÚBLICA 2021

Trimestre	Documento	Fecha de acuerdo con la normativa	Fecha de entrega	Días hábiles después del plazo
Primero	Informe	14-abr-2021	10-jun-2021	40
Segundo	Informe	14-jul-2021	27-jul-2021	9
Tercero	Informe	14-oct-2021	19-oct-2021	3
Cuarto	Informe	17-ene-2022	10-feb-2022	18

FUENTE: Elaborado con base en los informes trimestrales de los recursos del programa, proporcionados por la universidad.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UTVT/OF/004/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

10. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca publicó en sus medios oficiales de difusión la información relacionada al presupuesto y al ejercicio de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021; además, informó a la Secretaría de Educación Pública la distribución de los recursos del programa, así como los estados financieros dictaminados por auditores externos y el dictamen del auditor independiente.

Servicios Personales

11. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca destinó los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 35,279.1 miles de pesos, para el pago de sueldos y salarios de 541 trabajadores, que reportaron 28 categorías autorizadas por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública, los cuales se ajustaron a las plantillas y a los tabuladores de sueldos autorizados.

12. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca cumplió con sus obligaciones fiscales y enteró las deducciones por concepto de seguridad social por 7,348.4 miles de pesos y las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por 10,307.2 miles de pesos.

13. Se verificó que la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca no realizó pagos a trabajadores después de su fecha de baja definitiva de la institución y mediante la revisión de 50 expedientes de personal, se constató que cumplieron los requisitos establecidos en el perfil de puestos.

14. La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca no implementó los mecanismos de control del personal que se reportó en las nóminas pagadas con recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, ya que durante el proceso de ingreso o de contratación para la prestación de servicios, no consideró el documento en el cual el servidor público manifestara que cuenta con otro empleo, cargo, comisión o contrato en distinta o en la misma institución.

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que estableció los mecanismos de control necesarios para verificar que el personal contara con el formato de Compatibilidad de Empleo, con lo que se solventa lo observado.

15. Con la confronta de información de la nómina de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, con la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro

Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población del personal de la universidad coincidieron con los registros de las bases de datos.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

16. Con la revisión de dos expedientes de adquisiciones pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 5,832.3 miles de pesos, se verificó que se recibieron de acuerdo con los plazos y montos pactados; además, que los proveedores adjudicados no se encontraron en el padrón de proveedores y contratistas inhabilitados; sin embargo, los contratos se fundamentaron en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y no en la normativa federal.

ADQUISICIONES PAGADAS CON LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Número de control	Denominado	Importe	Procedimiento de adjudicación
CS/A/88/2019	Servicio de limpieza para las instalaciones	782.6	Licitación pública
CS/A/61/2020	Servicio de limpieza para las instalaciones	2,760.4	Licitación pública
CS/A/57/2020	Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones	2,289.3	Adjudicación directa
Total		5,832.3	

FUENTE: Elaborado con base a los expedientes unitarios de las adquisiciones realizadas con recursos del programa, proporcionados por la universidad.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC/INVESTIGACIÓN/UTVT/OF/004/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Recuperaciones Operadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 18,989.98 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 16 resultados, de los cuales, en 10 no se detectaron irregularidades y 6 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 46,950.6 miles de pesos, que representó el 84.3% de los 55,697.7 miles de pesos transferidos a la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca mediante los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca comprometió y pagó el 100.0% de los recursos transferidos. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 22.7 miles de pesos, 3.7 miles de pesos, se ejercieron de acuerdo con los objetivos del programa y 19.0 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de México, con número de registro presupuestario 0197/21, por reintegrar a la Tesorería de la Federación de manera extemporánea los rendimientos financieros no ejercidos y por entregar a la Secretaría de Educación Pública después del plazo establecido los informes de las aportaciones federales y estatales y el reporte del cuarto trimestre relacionado con el ejercicio de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca dispone de un adecuado sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca no cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa, ya que entregó de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública los informes de febrero, agosto, noviembre y diciembre relacionados con las aportaciones federales y estatales de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, así como los estados financieros del programa.

En conclusión, la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca.